

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA CONSULTORA & CONSTRUCTORA SAN ANDRES & VERA MANAINGENIO S.A. CELEBRADA EL DIA MARTES 24 DE MARZO DEL 2015.**

En la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí, siendo las 09H45 del martes 24 de marzo del 2015, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Teodoro Wolf Pedro Gual y Sucre, encontrándose reunidos los accionistas de la compañía, MANAINGENIO S.A. Señores LUIS HUMBERTO EZEQUIEL SAN ANDRES MIELES que posee el 50% de acciones, y el Señor JACINTO AMAGRO VERA MONTESDEOCA con el 50 % de acciones, quienes representan la totalidad del capital social de la empresa, actuando de consuno se constituyen en Junta General Universal de Accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- Aprobación de Balance del Ejercicio Económico 2014 de parte del Gerente General.**
- Aprobación del Informe del comisario.**

Preside la junta el Señores LUIS HUMBERTO EZEQUIEL SAN ANDRES MIELES y actúa como secretario el señor JACINTO AMAGRO VERA MONTESDEOCA, una vez constatado el quórum por Secretaría, según lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, pasó a conocer el orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

**PUNTO UNO.- Aprobación de Balance del ejercicio económico 2014 de parte del Gerente General de la compañía MANAINGENIO S.A.** Interviene el señor LUIS HUMBERTO EZEQUIEL SAN ANDRES MIELES, Gerente General quien manifiesta que la compañía en este año no ha tenido ningún ingreso y que esto es justificable ya que no ha servido para prepararnos estructuralmente y organizarnos de manera adecuada para el año 2015, que con toda seguridad tendremos resultados favorables, da lectura a su informe de Gerencia y entrega copia de cada uno de los anexos a este informe como son: Estados Financieros, Certificados de Cumplimientos de Obligaciones en las entidades de control (SUPER CIA, S.R.L, IESS). Puntualiza el señor JACINTO AMAGRO VERA MONTESDEOCA, que es conveniente realizar periódicamente una reunión para evaluar estas actividades lo que nos permitirá seguir adelante con los objetivos para los que fue creada la compañía. Interviene la Señor. LUIS HUMBERTO EZEQUIEL SAN ANDRES MIELES, y ratifica favorablemente esta idea y señala que los objetivos van de la mano con el fortalecimiento de la compañía en las instituciones Financieras.

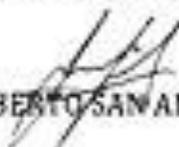
**PUNTO DOS.- Aprobación del informe del comisario.** Interviene la Licenciada Marjorie Cedeño Quiroz, comisaria de la compañía quien da lectura a su informe y manifiesta que del informe presentado a ustedes señores accionistas, el balance refleja la realidad económica de la empresa, dentro de mi informe se indica que para la elaboración del Balance se han tomado en cuenta todos los métodos contables administrativos.

Toma la palabra el accionista JACINTO AMAGRO VERA MONTESDEOCA quien manifiesta que se deben aprobar el informe del Gerente General y del comisario de la compañía.

Esta junta resuelve la aprobación de los informes de Gerente y Comisario de la compañía MANAINGENIO S.A.

No habiendo otro punto más que tratar siendo las 11h30 PM se da por concluida la junta general de accionistas de la compañía MANAINGENIO S.A.

Firman al pie de la presente,

  
LUIS HUMBERTO SAN ANDRES MIELES

PRESIDENTE

  
JACINTO AMAGRO VERA MONTESDEOCA

SECRETARIO

